

**Zitiervorschlag:** Anónimo [Ventura Ferrer] (Hrsg.): "Núm. 62.", in: *El Regañón general*, Vol.2\62 (1804), S. 491-498, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): *Die "Spectators" im internationalen Kontext*. Digitale Edition, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.5083](https://hdl.handle.net/11471/513.20.5083)

## NÚM.º 62.

Sábado 4 de Agosto de 1804

### COSTUMBRES

Quando yo considero la penosa situacion de los hombres poderosos y favorecidos de la fortuna al verlos rodeados de una multitud de lisonjeros y aduladores que no procuran mas que ganar sus favores por medio de una vil y detestable complacencia, echo de ver que es preciso que tengan una moderacion y una paciencia mas que humana para no tratar á estos hombres despreciables como ellos se merecen. La adulacion sola ha hecho mas tiranos que todos los vicios juntos. Yo miro á los aduladores como la plaga mas dañosa de las sociedades, y desearia que se estableciesen contra ellos las leyes mas severas. Los efectos de la lisonja son muy perniciosos, y nadie deberá extrañar que muchos poderosos sean orgullosos, impacientes y vanos, porque estos vicios son característicos de todas las clases y esferas, pues en todas ellas se encuentran hombres que los tengan, porque en todas las circunstancias de la vida se usa de una medida de ostentacion y suficiencia. No hay persona alguna que no se tenga por grande y superior quando se compara á sus inferiores, quando mide sus conocimientos por la ignorancia de los otros, su juicio por la locura de algunos individuos, su fortuna por la miseria de su vecino, y su virtud por la perversidad que nota en el mundo. ¿Qué base mas segura se puede tomar mejor que este modo de comparar las cosas para que sirva de apoyo al orgullo y á la arrogancia? Pero separemos este espejo mágico, y examinemos los objetos como son en sí, con lo qual se reducirá la disputa á saber solamente qué hombre debe ser tenido por ménos ignorante, por ménos débil, y por ménos corrompido. Si los hombres se juzgasen por este método, ellos mismos arreglarian la buena opinion que tienen de sí propios por sus mismos conocimientos, y no por la ignorancia de los otros; adquirirían una verdadera dignidad habituándose á gobernar sus pasiones, y por su moderacion, su justicia y su afabilidad se conciliarian la benevolencia, se atraerian el respeto, y los rayos de sus virtudes sobresaldrian mas que todo el esplendor de su fortuna, fundando así una verdadera grandeza que ningun contratiempo podria destruir.

No es posible que haya hombre que presentándosele la ocasion de hacer la felicidad de los otros hombres dexese de aprovecharla imitando á la Providencia que se complace en hacer la felicidad de los humanos. ¿En qué se distinguida el rico y el poderoso de los demas individuos de su especie si no se dedicára á la satisfaccion de hacer bien, de vestir al pobre, de dar alimento al que no tiene para comprarlo, de sostener á la familia honrada que le consta que está en la miseria, de educar al huérfano, y de socorrer al vergonzante? Si el hombre acomodado no siente un gran placer en proteger la inocencia, en solicitar al hombre modesto á quien las circunstancias tal vez han separado de la sociedad para recompensarle su mérito, en defender la virtud contra la intriga y la calumnia, y en proteger las empresas útiles y laudables; si los sabios y hombres de talento no se dedican á consolar al que está afligido, á instruir al ignorante, á dirigir á los perplexos, á combatir las preocupaciones y declamar contra los vicios, ¿qué vendrán á tener ellos mas que los otros hombres? Nada mas que un egoísmo vergonzoso, que aunque tenga placer y satisfaccion en las proporciones que le ofrece su fortuna para satisfacer sus vicios, nunca será ésta, mas que muy pasajera, vil é indigna del hombre. Por el contrario, el que exerce las obligaciones antedichas que son propias de todo hombre sociable que puede hacerlo, goza de las mayores y mas constantes delicias de la beneficencia, que son las mas puras, y las que llenan el alma de una dulce satisfaccion incapaz de poderse explicar. No hay duda que el egoismo habitual debilita y aun extingue en los hombres la inclinacion á la benevolencia de los demas. Todo individuo que en medio de sus riquezas no procura mas que satisfacer

su sensualidad y demas vicios, y que no quiere adquirir mas conocimientos literarios que para su diversion, ó para satisfacer su vanidad, tiene una idea muy errada de los placeres que goza un corazon generoso. De todo lo dicho debemos deducir que solo las virtudes son las que hacen á los hombres dignos de la estimacion general, pero entre estas hay unas mayores que otras, y nadie podrá dexar de conocer que la primera y mas excelente de todas las virtudes es la bondad de corazon; ésta atrae á sí la admiracion de los mismos egoístas, y es muy extraño que teniendo los hombres tantas ocasiones de exercitar esta virtud tan superior á las demas, se entreguen con tanta ansia á la sensualidad y á la corrupcion. No se pueden dar mas pruebas de la excelencia de esta virtud que las que ofrece la experiencia, las cuales son las mas decisivas. Quando se tiene un amigo fiel, en cuyo seno se depositan los mas íntimos secretos; quando hay un pariente que ayude á sufrir el peso de los años, un niño cuyas virtudes y caricias pueriles hagan mas llevaderas nuestras penas, y produzcan esperanzas para lo futuro; quando derramamos lágrimas tiernas al aspecto de la miseria; quando extendemos nuestras manos para socorrer al verdadero indigente; quando desempeñamos nuestras obligaciones, y todo lo que se nos encarga con honor y dignidad; finalmente, quando tenemos la dicha de establecer la paz entre nuestros semejantes: quando hacemos todo esto, y oimos las bendiciones que se nos echan, y la estimacion que se nos franquea extendiendo nuestras acciones de boca en boca, ¿habrá delicia alguna que se pueda comparar á esta felicidad que nos proporciona la beneficencia? ¿La cambiaria nadie por una vida llena de sensualidades, por todo el oro del Perú, ni por todo el poder y la pompa de un príncipe asiático.

Parece pues evidente que la dignidad del hombre no consiste en el exceso de su talento y conocimientos, ni en la grandeza de su poder ó de su fortuna, sino en la bondad y generosidad de su alma. Aquellos primeros dones no son mas que medios para practicar las virtudes, y demuestran que los que los poseen son los mas dispuestos á exercer la beneficencia y la grandeza de corazon. Si se les aplica á otro uso es hacerlos menospreciables, porque el hacer bien es una circunstancia mas honrosa para el hombre que tener un gran talento, una vasta erudicion, ó un gran caudal, si no tiene dicha virtud.

¡O bondad de corazon! Tú eres ó debes ser la virtud mas apreciable para la sociedad! Sin tí los hombres no serian mas que un peso insoportable unos para otros recíprocamente, pues circunscribiéndose cada uno á no procurar mas que para sí, y no hacer caso de los demás, tendrian una exístencia en el mundo que se acercarla mucho á la que tienen los animales mas feroces.

Luego que los hombres se han reunido en sociedad, y que participan de los beneficios de ésta, renuncian la independencia salvage, y formando partes de un todo se estrechan unos con otros, por decirlo así, y se ven obligados á contribuir al sostenimiento y la perfeccion del cuerpo social de que son individuos. Qualquiera que priva á la sociedad de un bien que le puede hacer, falta á los deberes que ha contraido con ella, quebranta las condiciones con que goza de sus beneficios, y se opone á las disposiciones del autor de la naturaleza que se dirigen á la felicidad de la especie humana.

Procure cada uno contribuir al bien comun, en la seguridad de que nada es mas útil para cada particular que lo que es para toda la sociedad en general. Póngase en uso la bondad de corazon, que es la virtud social por excelencia, y nuestra exístencia en la sociedad humana será la mas feliz y envidiable. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.  
CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA TERCERA.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: Jamas pensé, atento Presidente, que de los papeles periódicos dimanase utilidad notoria á la sociedad, hasta que la continua experiencia de un año me ha obligado á mudar de parecer. Pocos años ha que leia varias veces en esa Corte cierto papel periódico, pero con tanta frialdad y tal sin sabor, que no percibía gusto alguno. En vez de instruirme me desanimaba. Le consideraba como un campo público á donde los sabios aparentes concurrían con frecuencia al desafio de grandes despropósitos, hiriéndose unos á otros con las armas de la escritura, y convirtiéndose sus discursos en calumnias deshonorosas y sátiras

picantes. Pero ¿para qué se detienen mis labios en expresiones que recuerdan las tristes sombras que obscurecían la sociedad?

Llegó por fin la época feliz del candor é ilustracion. La aurora de un nuevo periódico se presenta apacible á la sociedad, y la anima con indecible esplendor. Ya, ya pueden gloriarse los ingenios de ver sus bellas ideas comunicadas á sus compatriotas. El Tribunal Catoniano, á la manera que el espejo ustorio reúne los rayos del sol, recoge y atrae aquél las producciones de los sabios, y dirigiéndolas segun su prudencia al foco de la nacion, enciende en gloriosa emulacion los ánimos de los ciudadanos. Consideren pues los literatos, consideren la constitucion del Tribunal Catoniano, reflexionen sobre su objeto, y contemplen su fin, y entonces si, como es de creer, tienen los ojos de su entendimiento libres de la tela de la preocupacion, no podrán ménos de confesar que tal establecimiento redundará en beneficio de la patria. ¿Qué es á la verdad este Tribunal sino un espejo puro y brillante en el que pueden verse sin doblez los vicios y abusos de todos los individuos? ¿Qué cosa mas útil, qué cosa mas saludable le puede ser á la sociedad que el desterrar de su seno los vicios que ponen obstáculo á las sendas de la felicidad? Esta utilidad es digna del Tribunal Catoniano, como la experiencia de un año nos lo ha acreditado. Debemos pues tributar el encomio mas expresivo á este Juzgado, acreedor á la patria, y digno del nombre de las naciones.

Considerando pues, señor Presidente, que uno de los ramos en que se emplea el Tribunal Catoniano es el de reprehender las malas costumbres, creo que no se desdeñará vmd. de aceptar mis súplicas siempre que éstas no se opongan á su moderacion y prudencia. Como joven actor me presento ante ese juzgado de la sociedad acusando una costumbre tan nociva que como gusano venenoso roe y daña insensiblemente el cuerpo social. Vivamente deseo y pido con encarecimiento que se reprehenda severamente el depravado é intolerable abuso tan recibido en las mugeres de no criar á sus propios hijos. Ha echado pues esta costumbre tan hondas raíces en el corazon de algunas mugeres, que con dificultad podrá arrancarse, y es tanto mas reprehensible en estas señoras, quanto son de mas elevada esfera y distincion.

No pretendo culpar á todas. Enhorabuena procedan de este modo las que por enfermedades, indisposiciones ó qualquier grave daño no pueden dar á sus hijos el dulce alimento de sus pechos, pero siempre las tendré yo por infelices y desventuradas, pues habiéndolas dado la naturaleza dos fuentes de cándida leche, ven dolorosamente cortado el intento natural con el filo de sus achaques. ¡Desgraciadas mugeres! Sin embargo, la discrecion las declara exêntas de indolencia y culpa.

¿Qué diré pues quando robustas y sanas desamparan á sus hijos entregándolos á las ayas? ¿Quién les ha concedido esta prerogativa, fatal instrumento con que rompen el vínculo de amor tan necesarió á sus hijos. Léjos de cumplir estas indolentes mugeres con sus deberes, Se rebelan contra las leyes de la humanidad, y desobedecen injustamente á la razon natural. ¿Qué fin tuvo el autor de la naturaleza para depositar en los pechos de las madres dos manantiales de viva leche, sino el de que alimentasen á sus hijos después de haberlos dado á luz? ¿Ha exceptuado por ventura las grandes respecto de las humildes, las ricas y poderosas respecto de las pobres y menesterosas? ¿Qué cosa tan lámentable es alimentar á sus hijos en el seno de su vientre quando su vista no disfruta de ellos, y despues que los han parido, y que inocentes imploran los oficios de madres, negarles el alimento! Quisiera yo que mirasen atentamente con los ojos del entendimiento el derecho que prescribe la naturaleza, y que siguiesen el norte de la razon, para que de este modo se apartasen de las sendas del apetito corrompido, y entrando en las de la humanidad cumpliesen con los oficios de verdaderas madres. No sé con que velo encubren estas indolentes mugeres el pretexto con que frustran é inutilizan la operacion y curso natural, dexando que se pierda aquel dulce rocío y saludable maná que la naturaleza les dió para la nutricion de sus hijos. El alimento quando es continuado entona de nuevo, y modifica el cuerpo haciéndole participante de su influxo y calidades, de donde se colige que los infantes se inclinan mas, y tienen mas afecto á las ayas que los criaron, que á las madres que los engendraron; así sucede que el amor que tienen á estas es fingido, y el que tienen á aquellas es verdadero: el amor que profesan á estas es presuntivo y civil, y el que profesan á aquellas es fundado y natural.

La obligacion principal tanto de las madres como de los padres estriba en la procreacion y educacion de los hijos, y tanto faltando á ésta como á aquella se exôneran y desnudan del carácter de padres. Si bien desamparando la educacion dañan á la República, á quien le interesa que sus miembros sean como unas plantas fructíferas y nada venenosas, desentendiéndose de la procreacion, no solamente ofenden á la República, sino tambien hieren gravemente á la humanidad. La naturaleza nos dicta que las madres no menos comunican á sus hijos con su leche,

que con la generacion. Inclíenemos nuestros ojos á las fieras, que ni un solo instante se desprenden de sus hijos, ántes bien con increíble ahinco les socorren hasta que ellos puedan por sus fuerzas adquirir el alimento. ¿Será posible pues que las fieras con solas las armas de su instinto defiendan el derecho natural, y que las mugeres rindan al imperio de las pasiones las armas de su racionalidad, y ciñéndose con la espada de aquellas combatan y choquen con la razon natural? Imiten pues á la tierra, que desde el momento en que arraiga en sus entrañas las plantas no las desampara, ántes bien es su perpetua compañera participándoles el yugo necesario para la vegetacion.

Bien conozco, señor Presidente, la debilidad del sexô. La floxedad, ó el temor de gastar su hermosura, como dice el eloqüentísimo Saavedra, inducen las madres á frustrar este fin con grave detrimento de la República<sup>1</sup>. No bien se hallan restablecidas del parto, quando no anhelan á otra cosa que al vestirse, componerse, adornarse y engalanarse. Tales mugeres en extremo livianas se desnudan del amor de sus hijos por vestirse con el de las diversiones; desprecian la ley de la humanidad por seguir la de su perverso apetito; en una palabra el inquieto mar de sus pasiones rompe los diques de la razon, é inunda el especioso recinto de la humanidad.

Pues si son tan culpables, si son tan reprehensibles las mugeres, ¿qué diré de los maridos que consienten tal estilo? por ventura, ¿no son éstos superiores á aquellas<sup>2</sup>? Pues ¿en qué razon se fundan para no reprimir el infundado capricho de ellas? No dudo que algunos mitiguen con sus consejos el calor que este abuso ha introducido en el ánimo de las mugeres, pero son muy pocos.

Condescienden pues los maridos, unos por estar como ellas poseidos de las pasiones; en estos tales solamente brilla el apetito, y la razon está oculta entre la ceniza de las pasiones: otros consienten por no poder mas, pues no pudiendo por la baxeza de su espíritu sobrellevar las cargas del matrimonio, se ven precisados á rendir la cerviz al yugo soberbio de sus mugeres. ¿Cómo han de corregir éstos los defectos de sus consortes si no tienen dominio sobre ellas? A estos los considero yo no solo como esclavos, sino como viles y perversos esclavos. ¿Será por ventura libre aquel hombre á quien la muger le domine y mande, le imponga y prescriba leyes? ¿Será libre quien á nada osa negarse, de nada intenta excusarse, sino que al momento executa quanto le ordena, y temeroso cumple con lo que le prohíbe? Si le pide alguna cosa, al momento se desprende de ella; si le llama viene sin dilacion; si le echa de su lado se retira acelerado; si le amenaza se sobrecoge y teme<sup>3</sup>. ¡Á tanto puede llegar la pequeñez de ánimo!

No quisiera, señor Presidente, serle á vmd. molesto con conceptos insulsos y expresiones frívolas; quizá mi carta será un conjunto de sandeces, pues mi ninguna instruccion, breves principios y corto ingenio no pueden dar fruto alguno; sin embargo confio en su bondad, y espero que acomodándose vmd. al freno de la prudencia pondrá atenta y moderadamente esta mi carta, si lo merece, entre los papeles inútiles ó excluidos. Yo me quedaré contento con el adagio que dice: *Errando se aprende*.

Doy fin á mi carta suplicándole á vmd. que si por su poca utilidad ó baxeza de pensamientos, si por su poca cultura ó menos adorno no mereciese insertarse en su periódico, á lo menos el Tribunal Catoniano, como prudente artífice en la direccion de las ideas dignas de comunicarse á la sociedad, labre y pula con el cincel de su erudicion y eloqüencia mi concepto, piedra tosca sacada de mi rudo y escabroso entendimiento. Su amante servidor

El Complutense solitario, enemigo de las damas.

CON REAL PRIVILEGIO.  
Madrid

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

<sup>1</sup> Saav. Empres. pol. 1

<sup>2</sup> D. Paulus ad Esphes. cap. 5. v. 22.

<sup>3</sup> Cicer. paradox. v.